



PIQUETE ► Aquí ya se llegó a la meta, de manera no oficial

■ Las víctimas han sufrido las consecuencias de la división

Margarita, por fiscalías en gobiernos estatales

Actualmente, se fortalece la coordinación en materia de seguridad y justicia

GUADALUPE FLORES ► 03



■ FISCALÍA DEPENDIENTE DEL EJECUTIVO

La gobernadora Margarita González Saravia respaldó la propuesta de Claudia Sheinbaum de transferir las fiscalías generales a los gobiernos estatales, como antaño. Recordó que, en los últimos años, Morelos y las víctimas sufrieron las consecuencias de la división entre el Ejecutivo y el Ministerio Público.

■ Abogado acusa a dos de ellos por supuestas irregularidades

Existen jueces que trabajan para delincuentes: abogado

Viene una denuncia formal contra ambos ante Fiscalía Anticorrupción

► 03

■ El tricolor sigue reprobando la desaparición del Fonden

PRI, por atención integral a afectados por desastres

Antes se contaba con reglas claras y un presupuesto anual de 20 mil mdp

► 03

Juan Ángel Flores promueve una mejor coordinación

Van por seguridad más integrada y organizada

Para regular la integración, organización y funcionamiento del sistema de seguridad en el país, promoviendo la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, señaló el diputado federal de Morena, Juan Ángel Fredo Bustamante. Anunció que este miércoles se llevará a cabo la votación en el Congreso de la Unión de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

► 03

Dice el Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

Morelos, 1º en feminicidio, despojo y robo de vehículo

De enero a mayo, Morelos ocupó el primer lugar a nivel nacional en los delitos de feminicidio, despojo y robo de vehículos, según datos del Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas". En ese mismo periodo, la entidad se ubicó en segundo lugar en homicidio doloso y robo de autopartes. Respecto al delito de extorsión, Morelos se mantuvo en tercer lugar; mientras que en violación se posicionó en el cuarto lugar.

► 04

Sector empresarial, al límite de sus capacidades

No hay empleos aquí para los repatriados: IP

Ante las deportaciones de migrantes por parte del Gobierno de Estados Unidos, empresarios de Morelos advirtieron que no existen suficientes fuentes de empleo para recibir a los morelenses que regresan al estado. Así lo afirmó Saúl Medina Villagómez, presidente en Morelos de la Coparmex, quien precisó que el sector empresarial se encuentra al límite de su capacidad productiva.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Justicia sin Pueblo: el colapso del Poder Judicial en Morelos

Por años, el Poder Judicial de Morelos ha sido una maquinaria lenta, opaca y profundamente desconectada de las necesidades del pueblo y no, no es casualidad que ocupe el último lugar en procuración de justicia. Mucho menos se trata por la falta de presupuesto, como algunos se esfuerzan en justificar. Es por la corrupción, el desinterés y la falta de preparación de quienes deberían garantizar derechos y no perpetuar injusticias.

CORRUPCIÓN E IGNORANCIA EN EL TSJ.- Miguel Ángel Rosete Flores, expresidente de la Barra de Abogados, lo dijo con claridad: los juicios orales en el estado no solo son una burla para las víctimas, sino también un campo fértil para la revictimización. ¿Dónde queda entonces la función social de la justicia? Cuando el dolor de las víctimas es ignorado, cuando los crímenes comunes se ven atrapados en el pantano de la negligencia judicial, ¿quién protege al pueblo?

Miguel Rosete hace años fue más allá al denunciar no solo la corrupción, sino algo igual de grave: la ignorancia y la falta de voluntad de los juzgadores, ya que incluso, habló de la necesidad de evaluar a los jueces, de someterlos a pruebas de conocimiento y confianza; pero eso, como tantas otras demandas sociales, cayó en el vacío institucional del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde los magistrados se protegen entre sí y se cubren con el manto de la impunidad.

Callar frente a un aparato judicial que se ha convertido en un bastión del privilegio, donde la justicia no sirve al pueblo, y que no escucha a las víctimas, que no castiga a los agresores, es una justicia inútil. Y peor aún: es una justicia al servicio de unos cuantos, los mismos de siempre.

Por ello, es urgente democratizar el Poder Judicial que se dará en los próximos dos años a fin de que rindan cuentas y se les pueda evaluar, con la finalidad de que los jueces y magistrados sean responsables ante la sociedad que dicen servir. Y es qué, mientras haya quienes sufren delitos y no encuentran respuestas, mientras haya quienes estudian leyes solo para

traicionarlas desde el estrado, la justicia seguirá siendo una promesa rota.

JUSTICIA DE ÉLITE, DOLOR DEL PUEBLO.- Mientras en los discursos oficiales los magistrados se llenan la boca con promesas de justicia y combate a la corrupción, en Morelos el Poder Judicial sigue operando como un club privado de privilegios, pactos de silencio y simulaciones institucionales.

Basta con recordar durante la presidencia del magistrado Luis Jorge Gamboa Olea al frente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en la que se reveló que seis jueces estaban bajo investigación por “presuntas irregularidades” en el ejercicio de sus funciones. ¿Y qué pasó? Dos de ellos fueron dados de baja. ¿Y los otros cuatro? Seguimos esperando.

Los señalamientos no son menores. Hablamos de jueces que operaban en las materias penal, civil y familiar: es decir, en las vidas cotidianas de quienes menos tienen. ¿Qué significa que un juez no atienda promociones en tiempo o que simplemente no reciba a las personas que acuden en busca de justicia? Significa impunidad y retrasos deliberados, tortura burocrática, negocios con el dolor ajeno. Significa que los expedientes duermen mientras la desesperación crece.

El propio Gamboa Olea en su momento lo reconoció: hay omisiones, negligencia, dilación. Y sin embargo, el sistema sigue girando como si nada. Esas “conductas irregulares” no surgieron de un día para otro pues son prácticas que han echado raíces y que son permitidas, solapadas. Pero cuando finalmente salen a la luz, la respuesta es tibia, burocrática, y cómplices, donde las palabras vacías no garantizan justicia, sino más simulación.

Todos esos casos y más, como la corrupción, nepotismo, omisión y demás son muestra de que el Poder Judicial está lejos de servir al pueblo y sí está hecho para blindarse a sí mismo, a fin de proteger a las élites jurídicas y mantener intacto el viejo pacto de impunidad.

JUSTICIA A LA VENTA.- El nuevo episodio de podredumbre institucional quedó al descubierto tras los señalamientos de que dos jueces, Alma Patricia Salas Ruiz y Javier Hernaldo Romero Ulloa, han sido denunciados formalmente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por incurrir en actos que no solo transgreden la ley, sino que vulneran la dignidad y los derechos básicos de la ciudadanía.

Más aún por las presuntas acusaciones que son graves y delicados, más aún en la manipulación de expedientes, las audiencias clandestinas y las restituciones ilegales, porque se evidencia que la justicia está al servicio del despojo.

El caso de Jesica Lozano Reyes ilustra con crudeza el problema, ya que como argumentan los litigantes, tras comprar legalmente su casa y alquilarla como cualquier trabajadora, se ha visto involucrada en un proceso irregular en el que la vivienda ha sido vendida fraudulentamente en varias ocasiones por un individuo que actúa con total impunidad y que señalan a Arturo Cervantes Reyes, quien al parecer lejos de enfrentar consecuencias, ha sido favorecido por resoluciones judiciales emitidas por los mismos jueces ahora denunciados.

De ahí que el abogado Jesús García Aguilar denunció públicamente cómo los jueces “ordeñaron” la carpeta del caso, vaciándola de documentos clave y obstaculizando el acceso a la defensa; peor aún, el juez Romero celebró una audiencia sin notificación a la parte afectada, con una defensora pública impuesta, violando abiertamente el debido proceso.

Lo preocupante es que este no es un hecho aislado, sino un síntoma de una estructura judicial enferma, capturada por intereses privados y sin mecanismos eficaces de rendición de cuentas, de ahí que, en Morelos, como en muchas otras partes del país, la toga y el mazo ya no simbolizan justicia: son instrumentos del despojo cuando caen en manos de quienes hacen negocios con las sentencias.

Email: gerardonoticias01@gmail.com



Alejandro
Corona
Markina

Promedio

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Decía un maestro en de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que obtener dieces y nueve de calificación en las materias de la institución, únicamente demostraba que se era un buen estudiante, pero no necesariamente un buen profesionalista.

Por su parte, el gran periodista (y abogado) Miguel Ángel Granados Chapa (qepd) afirmaba en una de sus columnas que “no se puede tratar como iguales a los desiguales.”

Lo anterior viene a colación por el escándalo de la declaración de inelegibles de 37 magistraturas triunfantes en el proceso electivo del primero de junio pasado, debido a que los profesionistas que las obtuvieron, no cumplieron con el promedio mínimo requerido de 8.0 en su licenciatura o 9.0 en la especialidad por la que compitieron, lo que ha generado un escándalo mediático.

Previo a continuar, se aclara que el que esto escribe no tiene interés alguno de defender a ni uno solo de los

que han sido declarados como elegibles. Sin embargo, es preciso señalar que han sido injustamente exhibido como “burros” por no tener los promedios mencionados, siendo que muchos de ellos son excelentes profesionistas y lo han demostrado a lo largo de su trayectoria como tales.

Fieles al estilo meritocrático del neoliberalismo, algunos consejeros se han convertido en juzgadores de los aspirantes a juzgadores y son aplaudidos por una concurrencia de adictos en las redes sociales, así como algunos medios enemigos de la 4T, se han apresurado a señalar que los 37 magistrados ganadores no son merecedores de ocupar un espacio en alguno de los Tribunales de Circuito o de cualquier otra índole. Muy a su estilo la consejera Carla Humphrey, dijo que “no se vale redondear” en los casos en donde los promedios son de 7.5 u 8.5 en adelante, subieran automáticamente a 8.0 o 9.0, para validar dichos triunfos.

Citamos aquello de que “no se puede tratar como iguales a los desiguales”, porque ciertamente las personas que ahora son críticos especializados en todas las ramas

del derecho, desconocen si quien obtuvo 7.5 u 8.5, tenía que trabajar y estudiar al mismo tiempo o tenían solvencia económica para sólo dedicarse a estudiar. A eso se refiere la frase, que no se puede medir con la misma vara al joven que sus padres le pagan sus estudios y por tanto tiene mayores posibilidades de obtener una alta calificación, pues no falta a las clases, entrega exposiciones a tiempo y hace todas sus tareas, a alguien que se parte en dos para acudir a su trabajo y luego mal comido y mal dormido tiene que acudir a clases. Por cierto, muchos de esos que en su momento obtuvieron dieces y nueve, no ejercen la carrera que estudiaron, a diferencia de otros que con menores calificaciones son destacados abogados o funcionarios judiciales.

No se niega que los requisitos de la convocatoria respectiva se señalaron promedios de 8 para licenciatura o 9 en la especialidad, para acceder a la oportunidad de concursar por un espacio. Sin embargo, existió un comité que ex profeso revisó el cumplimiento de los requisitos, de allí que es posible que aquellos que queden fuera por tener 7.5 u 8.5 respectivamente en licenciatura o especialidad, acudan a impugnar su descalificación.

Las víctimas han sufrido las consecuencias de la división

Margarita, por fiscalías en gobiernos estatales

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia respaldó la propuesta de transferir las fiscalías generales a los gobiernos estatales. Durante su tradicional conferencia de prensa semanal en el municipio de Hueyapan, manifestó estar a favor de que las fiscalías regresen al control de los gobiernos de las entidades. Recordó que, en el pasado, Morelos y las víctimas sufrieron las consecuencias de la división entre el Ejecutivo y la Fiscalía

General del Estado. Por ello, González Saravia se pronunció a favor de que las Fiscalías Generales regresen a los gobiernos de los estados y respaldó dicha propuesta. Además, resaltó que la coordinación entre las fiscalías y los gobiernos es necesaria para garantizar la seguridad y la justicia. Mencionó que, en la era de Uriel Carmona Gándara y Cuauhtémoc Blanco Bravo, la división entre el Ejecutivo y la Fiscalía fue negativa para Morelos y las víctimas.

Actualmente, la Fiscalía y el Ejecutivo en Morelos, a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz, han fortalecido su coordinación en materia de seguridad y justicia. La mandataria estatal subrayó que “es fundamental mantener una coordinación permanente entre el Ejecutivo, la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, las fuerzas federales y la Fiscalía General de la República” como una estrategia clave para mejorar la seguridad en la entidad. González Saravia recordó que durante la

administración del ex fiscal Uriel Carmona se presentaron confrontaciones con el gobierno estatal, situación que impactó negativamente el combate a la criminalidad y el acceso a la justicia. No obstante, destacó que actualmente se ha consolidado una relación institucional con la Fiscalía del Estado, lo que ha permitido “un avance significativo en materia de seguridad para las y los morelenses”.

Existen jueces que trabajan para delincuentes: abogado

EDMUNDO SALGADO

Abogados en Morelos denunciaron actos de corrupción al interior del Poder Judicial, al señalar que algunos jueces presuntamente actúan en favor de personas acusadas de cometer delitos. Así lo afirmó el abogado Jesús García, quien señaló que lleva un caso por el despojo de una vivienda en el municipio de Cuautla, en el que, según indicó, los jueces Patricia Salas y Javier Ulloa han incurrido en diversas irregularidades para favorecer a la persona señalada como responsable.

“Mi clienta ha sido víctima de estos dos jueces. Ella inició un proceso legal por el despojo de su vivienda y, al intentar consultar la carpeta del caso, nos encontramos con múltiples obstáculos. Por instrucciones de los jueces, hubo problemas desde el acceso restringido hasta el vaciamiento del expediente; prácticamente lo ordeñaron, es decir, le retiraron documentos y dejaron la carpeta vacía”, denunció. Ante esta situación, el litigante aseguró que presentará una denuncia formal ante la Fiscalía Anticorrupción contra ambos jueces, con el objetivo de que se les apli-

que todo el peso de la ley. También hizo un llamado al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, para que combata la corrupción al interior del Poder Judicial. “Vamos a presentar las denuncias correspondientes porque no podemos permitir que este tipo de irregularidades queden impunes. No es posible acudir en busca de justicia cuando los propios jueces cometen actos de corrupción, cuando actúan fuera de la ley y se venden al mejor postor. No podemos permitir este tipo de jueces. Vamos a denunciarlos y exigiremos al nuevo presidente del Poder Judicial que atienda estas anomalías”, concluyó Jesús García.



PRI, por atención integral a los afectadas por desastres

GERARDO SUÁREZ

Que atienda de manera integral a las familias afectadas por desastres naturales, quienes actualmente se encuentran desprotegidas tras la desaparición del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), exigió al gobierno federal el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco Saldivar. En conferencia de prensa, Polanco Saldivar expresó que la eliminación de este programa ha dejado en una situación de vulnerabilidad a las personas que pierden sus hogares y recursos debido a fenómenos naturales. “El Fonden era un instrumento fundamental para la recuperación de las familias afectadas y su desaparición ha generado un vacío en la atención, que ahora afecta a miles de morelenses”, señaló el líder tricolor. El presidente del PRI en la entidad destacó que el Fonden contaba con reglas claras de operación y un presupuesto anual de 20 mil millones de pesos, los cuales eran destinados de manera directa a los estados y municipios afectados por desastres naturales. “Hoy, no sabemos a qué áreas fueron a parar esos recursos, mien-

tras las familias siguen esperando una respuesta efectiva y rápida del gobierno”, denunció. Polanco Saldivar hizo un llamado urgente al gobierno federal para que restablezca mecanismos eficaces de apoyo y proporcione recursos necesarios para la reconstrucción y el bienestar de las familias que sufren las consecuencias de estos eventos climáticos. Indicó que cuando se eliminó el fondo presupuestal federal para los desastres naturales, el pretexto fue presuntos actos de corrupción y José María Tapia, quien fue su candidato a la alcaldía de la capital de Querétaro, recordó, fue el último director del FONDEN y a quien tacharon de corrupto. Además, explicó que el discurso al más alto nivel del poder Ejecutivo sigue siendo de abrazos y no balazos y hasta la fecha, no se sabe cual es la estrategia de seguridad del gobierno federal y por tanto, la inseguridad sigue siendo el talón de Aquiles, por lo que utilizan a los militares de albañiles, de administradores de aeropuertos, aduanas, puertos, y ahora también los quieren como policías de a pie evidenciando el fracaso de la política contra la delincuencia.

Van por seguridad más integrada y organizada

GERARDO SUÁREZ

Para regular la integración, organización y funcionamiento del sistema de seguridad en el país, promoviendo la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, señaló el diputado federal de Morena, Juan Ángel Fredo Bustamante. Anunció que este miércoles se llevará a cabo la votación en el Congreso de la Unión de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, ambas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum. Entre los aspectos más destacados de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se contempla la creación de la Plataforma Digital de Usuarios de Telefonía Móvil, obligando a los operadores de telecomunicaciones a registrar las líneas telefónicas en un plazo máximo de dos años. Además, se definirá la actuación de las diversas instituciones y órganos de seguridad, y se establecerán políticas, progra-

mas y acciones en materia de seguridad pública a nivel nacional. El diputado Fredo Bustamante señaló que la Ley Nacional de Inteligencia será clave para poder utilizar herramientas tecnológicas avanzadas, como los drones, en la lucha contra la delincuencia. Aunque reconoció que algunas de estas tecnologías no se han utilizado plenamente hasta el momento, destacó que con la nueva legislación se podrán implementar de forma eficiente y en apego a la ley, siempre respetando los derechos y libertades de los ciudadanos. “Es fundamental que el uso de la inteligencia se haga con responsabilidad, para evitar cualquier tipo de abuso, pero también es necesario para enfrentar la delincuencia de manera más efectiva en sus diversas modalidades”, comentó el legislador. Con la aprobación de estas reformas, se espera fortalecer la seguridad en todo el país, mejorar la coordinación entre las autoridades y dotar a las fuerzas de seguridad de herramientas más modernas y efectivas para combatir el crimen.

Dice el Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

Morelos, 1° en feminicidio, despojo y robo de vehículo

GUADALUPE FLORES

De enero a mayo, Morelos ocupó el primer lugar a nivel nacional en los delitos de feminicidio, despojo y robo de vehí-

culos, según datos del Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”. En ese mismo periodo, la entidad se ubicó en segundo lugar en homicidio doloso y robo de autopartes.



Respecto al delito de extorsión, Morelos se mantuvo en tercer lugar; mientras que en violación se posicionó en el cuarto lugar a nivel nacional. Además, ocupó el quinto lugar en robo a transporte público; el sexto lugar en secuestro, robo a casa habitación, robo a banco y robo a transportista. Asimismo, se situó en el noveno lugar

en robo a transeúnte y en el décimo lugar en reportes de violencia familiar a nivel nacional. El informe, presentado en redes sociales por el Centro de Investigación, detalla que los datos provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, disponibles en www.gob.mx/sesnsp.

No hay empleos aquí para los repatriados: IP

EDMUNDO SALGADO

Ante las deportaciones de migrantes por parte del Gobierno de Estados Unidos, empresarios de Morelos advirtieron que no existen suficientes fuentes de empleo para recibir a los morelenses que regresan al estado. Así lo afirmó Saúl Medina Villagómez, presidente en Morelos de la Coparmex, quien precisó que el sector empresarial se encuentra al límite de su capacidad productiva, lo que impide la generación de nuevos puestos de trabajo para los connacionales deportados. “Es una problemática complicada, porque ya de por sí tenemos un déficit de empleos. Y ahora, con la llegada de ciudadanos que regresan al país, la situación se vuelve aún más difícil. Definitivamente no hay suficientes vacantes, ya existe un

pequeño porcentaje de desempleo, pero ahora se suman personas con una necesidad urgente de trabajar, lo cual complica el panorama”, explicó. El dirigente empresarial añadió que, pese al contexto adverso, se buscará diálogo con las autoridades para explorar posibles formas de apoyo a los migrantes. Asimismo, reconoció los esfuerzos que realiza el Gobierno del Estado para recibirlos y brindarles atención. “El Gobierno está haciendo su parte para apoyar. En este plan veremos qué más podemos hacer. Lo importante es abrir las puertas a la inversión en el estado para generar más empleos”, concluyó Medina Villagómez. Cabe recordar que, según autoridades del Poder Ejecutivo, en los últimos meses más de 600 morelenses han sido deportados desde Estados Unidos.

Anuncian la 21ª marcha por la diversidad sexual el 30 de agosto

GERARDO SUÁREZ

El próximo 30 de agosto, la comunidad LGBTQ+ de Morelos se reunirá para celebrar la 21ª Marcha Histórica por la Diversidad Sexual, que partirá de la Iglesia del Calvario hacia el Zócalo de Cuernavaca. En esta ocasión, se presentarán diversas iniciativas y se dará a conocer un semáforo sobre la situación de la comunidad lésbico-gay, con el objetivo de visibilizar las problemáticas que aún enfrentan las personas de la comunidad LGBTQ+. Jery Nolasco Romero, activista y portavoz de la comunidad LGBTQ+, destacó que la marcha no solo es un acto de visibilidad, sino también una oportunidad para mostrar el trabajo y el talento de diversos miembros de la comunidad. “No solo estamos representados por artistas y poetas, sino también por emprendedores, futbolistas y personas que contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad en diferentes ámbitos”, señaló Jery Nolasco. Uno de los elementos destacados de este evento será el Semáforo de Actitudes, que busca sensibilizar sobre las conductas discriminatorias hacia la comunidad LGBTQ+. Este semáforo está dividido en tres colores:

* Rojo: Actitudes claramente discriminatorias, como insultar, burlarse o despedir a alguien por su identidad de género u orientación sexual.
* Amarillo: Comentarios velados o “disfrazados” de opiniones, pero que aún así generan un ambiente de exclusión o agresión psicológica.
* Verde: Actitudes inclusivas que promueven la aceptación y el respeto, como el uso correcto de nombres y pronombres, la defensa de los derechos de las personas LGBTQ+ y la creación de espacios libres de discriminación. El objetivo de este semáforo es crear conciencia sobre las distintas formas de discriminación y cómo, en muchos casos, las actitudes aparentemente inofensivas pueden tener un impacto negativo en la vida de las personas LGBTQ+. Además, se busca promover la inclusión en todos los aspectos de la vida diaria, desde el ámbito laboral hasta el personal. “Hablar de diversidad no confunde a la niñez, y es fundamental que todos estemos informados y sensibilizados sobre la realidad de las personas LGBTQ+ para construir una sociedad más justa y equitativa”, afirmó Nolasco.

AGUAS LLUVIA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales
- En caso de emergencia llama al: 777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, HOMBROS

Hay tiradero clandestino de neumáticos en Tepoztlán

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) descubrió un tiradero clandestino de neumáticos en el municipio de Tepoztlán, el cual será clausurado, informó el titular de la dependencia, Alan Dupre Ramírez.

Durante el programa Llantatón 2025, las autoridades estatales localizaron un predio que operaba de manera ilegal, con una extensión de aproximadamente dos hectáreas llenas de llantas usadas, señaló Dupre.

Con el fin de evitar que los neumáticos

terminen en cuerpos de agua, sean incendiados o representen un riesgo por la falta de supervisión y documentación, en incumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, el funcionario estatal precisó que las llantas serán trasladadas para su

destrucción adecuada.

Dupre Ramírez indicó que el tiradero ha operado durante varios años y que sus responsables contactan a vulcanizadoras para recibir neumáticos a cambio de un cobro, aunque sin contar con autoriza-

ción legal. Agregó que se tiene registro de un incendio en ese mismo predio ocurrido el año pasado.

Asimismo, señaló que la bodega donde se almacenan los neumáticos carece de los permisos correspondientes.

Asume Meggie, vicepresidencia del Parlamento de Américas

“En estos tiempos de incertidumbre mundial y de ánimos belicistas, es indispensable fortalecer los lazos, construir puentes y privilegiar el diálogo constructivo entre pueblos y naciones, en favor del desarrollo, la prosperidad compartida y la paz”, señaló Meggie Salgado, diputada federal de Morena.

En el marco de la 21ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, celebrada del 27 al 29 de mayo en Montevideo, Uruguay, la diputada federal Meggie Salgado Ponce fue designada como la vicepresidenta de la Red de Parlamento Abierto de este organismo hemisférico.

Cabe señalar que, el ParlAmericas se creó en 1999 por resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA), agrupa a los parlamentos nacionales de los 35 Estados del continente americano y su misión es fortalecer la diplomacia parlamentaria, fomentar el diálogo político regional, promover la participación en espacios multilaterales y contribuir al mejoramiento de la de-

mocracia, la participación ciudadana y el intercambio de buenas prácticas legislativas, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El senador Germán Blanco, presidente de la Red de Parlamento Abierto y representante del Congreso de la República de Colombia, reconoció el liderazgo y la destacada participación de la diputada Meggie Salgado y le expresó su respaldo en esta nueva responsabilidad y en las acciones a emprender desde la Cámara de Diputados de México a favor de la apertura legislativa, la transparencia y el fortalecimiento del intercambio multilateral.

La legisladora Meggie Salgado agradeció la confianza depositada en ella por sus pares parlamentarios de todo el continente y refrendó su compromiso de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo interparlamentario abierto y constructivo.



CÓDIGO VIOLETA

Brinda atención rápida en coordinación con autoridades y redes de apoyo para **intervenir ante situaciones de riesgo** que puedan vivir las mujeres en el espacio público.

Si tienes un establecimiento y quieres brindar un **espacio seguro para niñas y mujeres**, regístrate en el siguiente qr o llama al:

777 474 81 97

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Estado capacita a municipios en derechos de grupos vulnerables

Como parte de la Estrategia Estatal de Seguridad Pública para fortalecer la coordinación entre municipios y el Gobierno de Morelos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, llevó a cabo la cuarta capacitación del área de Género, informó Dulce Ivonne Velázquez Olivares, directora general del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.



Señaló que el objetivo fue abordar dos instrumentos fundamentales para garantizar una atención adecuada y con enfoque de derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad: los protocolos son “Actuación Policial para la Atención de Niñas, Adolescentes, Mujeres y Personas con Identidad de Género”, y “Atención a la Diversidad Sexual”. “Ambos protocolos, establecen directrices claras y observaciones generales para actuar de manera respetuosa, empática y profesio-

nal ante situaciones de violencia y discriminación”, abundó Velázquez Olivares. En este encuentro, celebrado en instalaciones de la Secretaría



de Seguridad Pública municipal de Temixco, participaron representantes de los municipios que integran la Región I: Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec, pertenecientes a diversas áreas de trabajo, como son: Prevención del Delito, Instancia de la Mujer, Derechos Humanos, DIE, Diversidad Sexual, así como elementos operativos. Velázquez Olivares señaló que se enfatizó en la necesidad de aplicar estos protocolos en sus respectivas áreas de trabajo, re-

conociendo su importancia para fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el acceso a una atención digna y libre de violencia. El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana reafirma su compromiso con la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia, promoviendo la formación continua y la coordinación entre instituciones como

pilares esenciales para una prevención efectiva. Con estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une” continúa fortaleciendo las capacidades del personal operativo e institucional en los municipios, dotándolos de herramientas clave para brindar una atención más humana, eficaz y sensible. Esto contribuye de forma directa al bienestar común y al fortalecimiento del tejido social.





NUESTRA JIRAFITA

NACIÓ UN JIRAFITA EN MORELOS,
CONÓCELA EN ZOOFARI

¡PONLE NOMBRE!

PARTICIPA EN:

[MORELOS.GOB.MX/NUESTRA-JIRAFITA](https://morelos.gob.mx/nuestra-jirafita)



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Cuernavaca va a reconocer 100 años del ejido de Chapultepec



El Cabildo de Cuernavaca aprobó por unanimidad otorgar un reconocimiento al ejido de Chapultepec, al conmemorarse 100 años de su constitución oficial, destacando su relevancia histórica y su aportación al desarrollo de la ciudad, particularmente en temas de organización agraria y colaboración en el abasto de agua potable.

Al presentar la propuesta, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, recordó que el ejido de Chapultepec fue uno de los primeros en ser reconocidos por la Presidencia de la República, mediante decreto publicado el 16 de junio de 1925, dotándolo de tierras para el cultivo.

Subrayó que este ejido forma parte de una historia que se remonta a los pueblos originarios constituidos desde el siglo XVI, y cuyo legado fue fortalecido tras la Revolución Mexicana

Lo anterior pudo lograrse, según está reconocido históricamente, gracias al impulso de Emiliano Zapata en la defensa de la tenencia social de la tierra.

Urióstegui Salgado destacó además la reciente firma de un convenio con el ejido, que permite el uso de una instalación para el almacenamiento y distribución de agua potable

Ese proyecto se materializa a través de un tanque en beneficio de la población. Por ello, afirmó que este centenario merece un reconocimiento formal por parte del Ayuntamiento, plasmado en un documento firmado por las y los integrantes del Cabildo.

EN CUERNAVACA ESTAMOS PREPARADOS PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS

1

Construimos y rehabilitamos drenajes pluviales.

2

Realizamos limpieza permanente de barrancas y ríos.

3

Limpiamos rejillas y alcantarillas para evitar taponamientos e inundaciones.

4

En caso de necesitar ayuda llama a la Central de Emergencias.

777-312-12-74

Te invitamos no tirar basura en las calles y espacios públicos.

Escanea este QR y conoce el día y hora en el que el camión pasa por tu colonia

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



IP avala golpes a crimen y promete mayor apoyo

EDMUNDO SALGADO

Luego de las detenciones de integrantes de grupos criminales y el aseguramiento de un narcolaboratorio por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, empresarios respaldaron las acciones y se sumarán a los trabajos para mejorar la paz y tranquilidad de los ciudadanos. Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien reconoció que el actual Gobierno del estado tiene voluntad para combatir a la delincuencia, lo que es de reconocerse ya que está dando resultados en beneficio de la paz y tranquilidad de los ciudadanos. “Hay un fenómeno muy bien claro, muy a la vista que tenemos que cuidar que es voluntad política, cuando la autoridad se decide, la autoridad tiene los instrumentos y como ciudadanos nos toca respon-

der y apoyar, comprender la situación, pero también remarcarle que aplaudimos los esfuerzos”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial mencionó que el sector se sumará a todas las acciones que implementen las autoridades para mejorar la seguridad, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, hasta de la Fiscalía General de Morelos y autoridades federales. “En Canaco estamos muy contentos porque hemos abierto otra vez estas puertas, estamos por formar una mesa de trabajo con la Fiscalía porque tiene que haber una respuesta en esta parte, entendemos cómo se mueven las mesas pero precisamente hay que aplaudirles que es voluntad política, reconocerles y que no la pierdan”, concluyó López Jiménez. Y es que cabe recordar, que la Policía de Morelos anunció en días pasados que se han detenido a integrantes de grupos criminales dedicados al robo de vehícu-

los, incluso se dismanteló un narcolaboratorio en el municipio de Huitzilac en donde se producía una tonelada de metanfetamina al mes con un valor en el mercado de 300 millones de pesos.



Tortilleros pretenden ayuda ante competencia desleal

EDMUNDO SALGADO

Tortilleros de Morelos solicitaron a las autoridades municipales que realicen operativos para evitar la proliferación de este tipo de negocios que se encuentran en la ilegalidad, ya que en los últimos meses han aumentado este tipo de establecimientos. Así lo declaró el presidente en el estado del Consejo de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada, quien señaló que en los últimos meses se ha registrado un aumento en la apertura de tortillerías en diferentes colonias, pero que muchas de ellas no cuentan con licencias de funcionamiento. “Hoy cualquiera puede poner un negocio, cualquiera puede poner una tortillería, en una cuadra podría haber hasta tres tortillerías, a eso me refiero con que debe de haber un orden, que debe aplicarse también a que emitan reglamentos, o al me-

nos una ley estatal que sea de aplicación a los municipios”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a las autoridades de los ayuntamientos para supervisar cuáles tortillerías sí cumplen con los requisitos para su funcionamiento y con ello evitar la competencia desleal que afecta de manera importante a los negocios que pagan impuestos. “Tengo entendido que los ayuntamientos tienen un orden económico en cada cuadro, en cada municipio también para poder llevar a cabo una estadística de cuántas tortillerías hay en cada colonia y así de esa manera ellos podrían llevar un conteo con los negocios de este mismo gremio”, concluyó Vázquez Quezada. Cabe recordar, que los empresarios de este sector han denunciado en varias ocasiones el aumento de la competencia desleal y la falta de acciones de las autoridades para frenar este problema.



Saldo blando en las escuelas tras el paso del huracán Érick

KEVIN SALGADO

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), reportó saldo blanco en planteles educativos de la entidad, derivado de las lluvias intensas por el huracán “Érike”. El director del IEBEM, Leandro Vique Salazar dijo que, solo han registrado encharcamientos de agua pluvial en algunas escuelas, principalmente en zonas donde no está pavimentado. El funcionario estatal comentó que, hasta el momento no tiene reporte de afectaciones en la parte sur, ya que, cada año hay estragos en las escuelas del Estudiante ubicado en el municipio de Puente de Ixtla, por lo que, mandaran mayor vigilancia y atención en esas zonas por el Río Amacuzac. Señaló que, sólo registran encharcamientos menores en planteles de zonas sin pavimentar, tras el paso del Huracán. El funcionario estatal detalló que hasta el momento no se tienen reportes de afectaciones en la región sur del estado, área que históricamente presenta vulnerabilidad ante fenómenos meteorológicos, con vigilancia especial en zona de riesgo. Vique Salazar destacó que cada año se registran estragos en las escuelas ubicadas en la colonia del Estudiante, en el municipio de Puente de Ixtla, por lo que las autoridades educativas mantendrán mayor vigilancia y atención en estas zonas debido a su proximidad con el Río Amacuzac.



Ya fueron instalados 324 sistemas de captación de lluvia en escuelas

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, concluyó la instalación de 324 sistemas de captación de agua del programa “Cosecha de Lluvia” en igual número de escuelas. Lo anterior fue informado durante la inauguración del equipo colocado en la Escuela Telesecundaria “Héroes de Independencia”, ubicada en la carretera Xalostoc – La Cuera, del poblado de Tlayecac, municipio de Ayala.

Con la asistencia de estudiantes, personal docente, administrativo y directivo, la jefa del Ejecutivo estatal indicó que estas acciones permitirán almacenar agua que podrá ser utilizada para servicios básicos y de mantenimiento en temporada de estiaje, lo que generará un ahorro económico importante en el suministro del vital líquido por pipas.

Por su parte, Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, manifestó: “Este programa, impulsado por la Gobernadora para facilitar el uso de agua en escuelas, está concluido al 100 por ciento; tenemos instalados 324 sistemas de captación de agua pluvial a lo largo y ancho del estado”.

Asimismo, refirió que en Ayala fueron beneficiados 15 planteles educativos con esta estrategia, así como el mercado “Otilio Edmundo Montaña”, el cual se encuentra ubicado cerca del Ayuntamiento municipal.

Agregó que el equipo instalado en la telesecundaria tiene una capacidad de hasta 225 mil litros de agua, equivalente a 11 mil garrrafones. De igual manera, está conectado a tinacos y una cisterna, a fin de que pueda funcionar como un sistema de almacenamiento.

En su intervención, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, interactuó con las y los alumnos, quienes se comprometieron a cuidar el medio

ambiente, evitando el desperdicio del recurso hídrico en el hogar y en la escuela, por lo que la funcionaria resaltó: “Que en esta tierra que nos une, entre todas y todos podamos entrelazar esas acciones para contar con un mejor planeta”.

Acto seguido, Margarita González Saravia tomó protesta a las niñas y niños que fungirán como delegados ambientales y se encargarán de operar el equipo para su óptimo funcionamiento. En el evento estuvieron: Leandro Vique Salazar, director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM); Cindy Winkler Trujillo, diputada federal; Nayeli Mares Mérida, presidenta municipal de Ayala; Gabriela Aragón Galindo, directora de la Escuela Telesecundaria “Héroes de Independencia”; así como madres y padres de familia.

La captación de agua de lluvia es una práctica que ha ganado popularidad en México en los últimos años debido a la creciente escasez de agua en el país. Según datos del Consejo Consultivo del Agua, cerca de 10 millones

con el líquido que necesitan.

En la Ciudad de México, el programa Cosecha de Lluvia ha sido implementado para mejorar el abastecimiento de agua en la

de captación de agua de lluvia ofrece varios beneficios, como reducir la dependencia de fuentes tradicionales de agua, promover la autosuficiencia hídrica

y disminuir la carga de trabajo para las mujeres, que a menudo son responsables de proveer agua para sus hogares. Además, la captación de agua de lluvia contribuye a la recuperación y evita la sobreexplotación del acuífero al reducir la demanda de agua subterránea.

de agua de lluvia, beneficiando a más de 122 personas y cosechando 815 millones de litros de agua. Isla Urbana también ofrece kits de captación de agua

A woman with long brown hair, wearing a light blue blazer and dark trousers, stands at a silver podium outdoors. She is speaking into a microphone. In the background, there are green trees and a building. A man in a blue and white patterned shirt is partially visible behind her. The podium has a microphone and some papers on it. The scene is set on a paved area with a brick wall and a building in the background.

“Morelos Rinde Cuentas” vuelve a denunciar opacidad en el TSJ

GUADALUPE FLORES

Existe opacidad en el Tribunal Superior de Justicia, debido a la falta de transparencia y acceso a la información sobre sus procesos y decisiones, sostuvo el Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”.

En entrevista, el co-editor del Centro, Roberto Salinas Ramírez, criticó la falta de transparencia en la falta de publicación de sentencias, audiencias cerradas a los medios, y falta de criterios claros en evaluaciones

Expresó que esta opacidad dificulta la rendición de cuentas, el monitoreo ciudadano sobre el trabajo del Poder Judicial.

“La justicia en Morelos aparece entre último y penúltimo lugar en diferentes mediciones, y eso es consecuencia de que la institución ha sido plagada de malas decisiones políticas, y a los magistrados nos les gusta transparentar sus procesos como asignación de jueces”, dijo.

El investigador mencionó que desde siempre, el Tribunal Superior de Justicia es una de las pocas organismos con acceso, a pesar de ser de interés público.

“La transparencia es clara y se aplica a todos, y es claro a ellos (Magistrados y jueces) nos les gusta cumplir con la ley, y no quieren cumplir”, finalizó Roberto Salinas.



Intenta la autoridad poder encontrar domicilios con descargas clandestinas

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), investigará los domicilios responsables de las descargas clandestinas que se vierten a las barrancas y apantles en Cuernavaca, para proceder a las sanciones por parte del Municipio.

El secretario Alan Dupre Ramírez dio a conocer, que iniciarán con las investigaciones para detectar el origen de los domicilios que disponen e ilegalmente sus aguas residuales o desechos en estos cuerpos de agua.

“Quienes tienen las atribuciones de imponer sanciones, son los municipios”, expresó el funcionario estatal quien dijo que, tienen identificado una barranca que cada año se tiñe de color azul por las aguas residuales.

Indicó que, una vez identifiquen a los responsables, la SDS compartirá la información pertinente al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, para imponer castigos y sanciones administrativas a los propietarios conforme a la Ley.

En cuanto al tema de las descargas ilegales al Lago de Tequesquitengo, Dupre Ramírez dijo que, son 21 comercios establecidos con giro de restaurantes ubicados en el municipio de Jojutla, que vierten sus aguas negras al “Mar de Morelos”.

Por último, señaló que han iniciado el curso de capacitación intensiva con el personal operativo de los municipios de Jojutla, Xoxocotla y Puente de Ixtla, en temas de procedimientos administrativos y en materia de legislación ambiental, a fin de avanzar con las inspecciones de las 27 denuncias presentadas ante la Secretaría por los contaminantes.



Alerta por el abandono y extravío de canes husky

KEVIN SALGADO

La Organización Conciencia Animal reportó que, en el 2025, ha crecido el abandono de perros de la raza Husky en Morelos, por compras impulsivas cuando estos son cachorros en el estado.

La integrante Araceli Redondo dijo que, el abandono y extravío de perros Husky Siberiano se ha incrementado de manera alarmante en el estado de Morelos durante los primeros seis meses de 2025, convirtiéndose en una problemática que afecta principalmente a cinco municipios de la entidad.

La organización Conciencia Animal documentó que al menos dos de cada diez reportes diarios de perros extraviados o abandonados corresponden a ejemplares de esta raza, concentrándose los casos en Xochitepec, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán.

Explicó que, el fenómeno obedece principalmente a compras impulsivas motivadas por la apariencia atractiva de los cachorros, sin considerar las necesidades específicas que requieren al alcanzar la edad adulta.

“Es una raza muy bonita, pero muy difícil, muchos los dejan en la calle”, advirtió Redondo quien dijo que, los perros Husky Siberiano requieren altos niveles de actividad física y cuidados especializados que frecuentemente superan las expectativas de sus propietarios, quienes al verse rebasados optan por el abandono como una solución.

Organizaciones protectoras de animales en otros estados del país, incluida la Ciudad de México, han documentado patrones similares relacionados con el desconocimiento del carácter y necesidades específicas de esta raza ártica.

La activista señaló que además del abandono por desconocimiento de las características raciales, otros casos están vinculados con la edad avanzada o enfermedades de los animales, situaciones que llevan a algunos propietarios a desentenderse de sus responsabilidades.

Finalmente, alertó sobre el agravamiento potencial del problema debido a que la mayoría de los perros abandonados no están esterilizados, lo que representa un riesgo latente de sobrepoblación canina y posibles afectaciones al entorno social en materia de salubridad.



Realizó la EES de Yecapixtla Segundo Congreso de Ingeniería y Arquitectura

Para fortalecer el diálogo académico y profesional en torno a los desafíos contemporáneos del diseño, la construcción y la conservación arquitectónica, la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Yecapixtla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) llevó a cabo el Segundo Congreso de Ingeniería y Arquitectura (SIARQ-2025).

promiso con la excelencia académica y la formación profesional de impacto global”, señaló Raúl Carbajal y agregó que actividades como este congreso fortalecen la imagen institucional de la universidad con las instituciones comprometidas con la transformación sostenible del hábitat humano.

La Escuela de Estudios Superiores (EES)

de licenciatura y posgrado en áreas como la administración, la contaduría, la informática y la educación, entre otras. Los programas académicos de la EES están diseñados para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mercado laboral y contribuir al desarrollo de su comunidad.

lencia. La escuela ha sido evaluada positivamente por organismos externos, y ha obtenido certificaciones que garantizan la calidad de sus programas educativos. La EES también ha establecido alianzas y convenios con instituciones y organiza-



La semana pasada se realizó este congreso en el Complejo Universitario de la Región Oriente en Cuautla, Morelos, organizado por el Departamento de Ingeniero Arquitecto de dicha unidad académica.

Esta edición llevó como tema Simbiosis: Innovación y sostenibilidad en arquitectura e ingeniería, una apuesta por integrar la ciencia, la tecnología y el compromiso ambiental en la formación de nuevas generaciones.

Raúl Carbajal Pérez, director de la EES de Yecapixtla, destacó que el congreso se ha consolidado como un espacio clave para la reflexión y vinculación de saberes académicos y prácticos que responden a las necesidades del entorno local, nacional e internacional.

“Este congreso es una muestra de la estrategia educativa impulsada por la UAEM para posicionar a Morelos como referente en sostenibilidad aplicada a los sectores de ingeniería y arquitectura”, dijo.

El programa del congreso incluyó la participación de figuras reconocidas como Alejandro Bribiesca Ortega, colaborador del prestigioso Toyo Ito en el Museo Barroco de Puebla; Estrella Soledad Carvajal, con trayectoria en la restauración de monumentos históricos; Ulises Mena Hernández, especialista en ingeniería sísmica del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (Ineel); así como Ramiro Guerrero y Abraham Cota Paredes, con visiones innovadoras en diseño interior y arquitectura contemporánea.

Los ejes temáticos abarcaron tópicos fundamentales como el diseño y conservación de inmuebles históricos, energías renovables, bioclimatismo, diseño sísmológico y rehabilitación urbana, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta perspectiva integral convirtió al congreso en una plataforma de impacto académico nacional, donde convergieron teoría, práctica e innovación.

“La EES de Yecapixtla reafirma su com-

de Yecapixtla es una institución educativa que forma parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La EES se enfoca en ofrecer programas de educación superior que respondan a las necesidades de la región y del país, y



que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

La EES de Yecapixtla cuenta con una trayectoria destacada en la formación de profesionales y en la generación de conocimiento. La escuela ofrece programas

La EES de Yecapixtla se caracteriza por su compromiso con la calidad educativa y la innovación. La escuela cuenta con una planta docente capacitada y experimentada, y ofrece una variedad de recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. La EES también promueve la investigación y la extensión universitaria, y colabora con otras instituciones y organizaciones para fortalecer su oferta educativa y su impacto en la sociedad.

Uno de los principales logros de la EES de Yecapixtla es su capacidad para formar profesionales competentes y comprometidos con su comunidad. Los egresados de la escuela han demostrado su capacidad para insertarse en el mercado laboral y contribuir al desarrollo de su región. La EES también ha logrado establecer una sólida relación con la comunidad, y ha

desarrollado programas y proyectos que responden a las necesidades y demandas de la sociedad.

La EES de Yecapixtla ha recibido reconocimientos y acreditaciones por su calidad educativa y su compromiso con la exce-



ciones nacionales e internacionales para fortalecer su oferta educativa y promover la movilidad estudiantil.

La EES de Yecapixtla se enfoca en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad. La escuela promueve valores como la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad social, y ofrece oportunidades para que los estudiantes participen en actividades de servicio comunitario y voluntariado. La EES también cuenta con una infraestructura moderna y equipada que permite a los estudiantes acceder a recursos y tecnologías de punta.

La EES de Yecapixtla ha demostrado su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral. La escuela ha incorporado tecnologías y metodologías innovadoras en sus programas educativos, lo que ha permitido a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias relevantes para el siglo XXI.

La EES de Yecapixtla se encuentra ubicada en el municipio de Yecapixtla, en el estado de Morelos, México. La escuela sigue trabajando para ofrecer una educación de calidad y relevante para los jóvenes de la región, y para contribuir al desarrollo económico y social del estado .



Caravanas del Pueblo llegan a cambiar la vida en Alpuyeca

Este sábado, la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la edición número 13 de las Caravanas del Pueblo, territorios de paz y buen vivir, un programa que acerca los



servicios esenciales de las dependencias estatales a las comunidades para beneficio de mujeres y hombres como Reynalda Castillo Díaz y Esteban Solórzano Yesca, quienes hoy recibieron una silla de ruedas, lo que les cambiará la vida.

Con la participación de más de 20 dependencias que ponen trámites y atenciones gratuitos al servicio de la ciudadanía, la caravana se realizó en la Unidad Deportiva “La Gran Fuerza”, en Alpuyeca, municipio de Xochitepec, donde la mandataria estatal fue recibida con diversas muestras de cariño y respeto por habitantes de esa comunidad indígena. Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo convocó a las y los morelenses a aprovechar esta iniciativa, la cual fue diseñada para atender, desde el territorio, las necesidades más apremiantes de la población: “Tendrán asesoría jurídica; podrán actualizar sus actas de nacimiento. Para adultos mayores, tenemos sillas, bastones. Aprovechen todos los servicios que tenemos”.

Para dar mayores y mejores resultados al pueblo de Morelos, el Gobierno estatal trabaja en conjunto con el Gobierno de México, a través de los distintos programas del Bienestar, tanto de la federación como de los creados por este gobierno humanista.

Además, la Gobernadora anunció que se trabaja en importantes proyectos de infraestructura en materia de educación y salud, para atender las demandas expresadas por las y los habitantes de la zona. En esta edición de las Caravanas, Margarita González Saravia entregó sillas de ruedas a Reynalda Castillo Díaz y Esteban Solórzano Yesca, personas adultas mayores que padecen enfermedades que les impiden caminar.

“Estoy muy contento y agradecido. Gracias a la gobernadora Margarita González Saravia, que se preocupa por los adultos mayores y las personas con discapacidad”, expresó Esteban Solórzano, visiblemente emocionado porque a partir de hoy cambiará un par de muletas por la silla de ruedas.

A este encuentro directo con la comunidad también acudieron Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura, así como miembros del gabinete legal y ampliado, además del presidente municipal de Xochitepec, Roberto González Flores Zúñiga.

La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la edición número 13 de las Caravanas del Pueblo, un programa que acerca los servicios esenciales de las dependencias

estatales a las comunidades para beneficio de mujeres y hombres. Esta iniciativa busca evitar que la ciudadanía tenga que trasladarse a cada una de las instituciones para realizar algún trámite o desplazarse de un municipio a otro.

Las Caravanas del Pueblo ofrecen diversos servicios como consultas médicas, vacunación, apoyo psicológico y familiar, trámites del Registro Civil, actividades culturales y recreativas, orientación educativa y becas. Más de 20 dependencias estatales participan en esta iniciativa, poniendo trámites y atenciones gratuitos al servicio de la ciudadanía.

La caravana se realizó en la Unidad Deportiva “La Gran Fuerza”, en Alpuyeca, municipio de Xochitepec, donde la mandataria estatal fue recibida con diversas muestras de cariño y respeto por habitantes de esa comunidad indígena. Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo convocó a las y los morelenses a aprovechar esta iniciativa.



La gobernadora Margarita González Saravia entregó sillas de ruedas a personas adultas mayores que padecen enfermedades que les impiden caminar. Reynalda Castillo Díaz y Esteban Solórzano Yesca fueron algunos de los beneficiarios, quienes expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido. Esteban Solórzano mencionó que la silla de ruedas le cambiará la vida y agradeció a la gobernadora por preocuparse por los adultos mayores y personas con discapacidad.

El Gobierno estatal trabaja en conjunto con el Gobierno de México, a través de los distintos programas del Bienestar, tanto de la federación como de los creados por este gobierno humanista. La Gobernadora anunció que se trabaja en importantes proyectos de infraestructura en materia de educación y salud, para atender las demandas expresadas por las y los habitantes de la zona.

La gobernadora también anunció que el rancho ubicado en Atlacholoaya, que se recuperó de grupos delincuenciales, se ocupará como extensión del CBTA y se construirá el Instituto de Medicina Tradicional de México. Esto forma parte de los esfuerzos del gobierno para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Morelos.

Las Caravanas del Pueblo son una estrategia que busca dar mayores y mejores resultados al pueblo de Morelos. Al res-

pecto, la gobernadora destacó la importancia de trabajar juntos para atender las necesidades más apremiantes de la población. La participación de más de 20 dependencias estatales es fundamental para lograr este objetivo.

Además de los servicios mencionados, las Caravanas del Pueblo también ofrecen asesoría jurídica y actualización de actas de nacimiento. La gobernadora invitó a las y los morelenses a aprovechar todos los servicios que se ofrecen en estas caravanas.

El Gobierno de Morelos sigue trabajando para proteger la salud de niñas y niños mediante la vacunación oportuna contra enfermedades como la tos ferina, creando una barrera comunitaria para resguardar a los más vulnerables con dosis gratuitas en unidades médicas del IMSS Bienestar.

El programa Caravanas del Pueblo es una iniciativa del gobierno del estado de Morelos que busca llevar bienestar a las

Desde su inicio, el programa ha logrado beneficiar a miles de personas que no tenían acceso a estos servicios debido a la distancia o la falta de recursos.

A lo largo de las diferentes ediciones del programa, se han ofrecido una variedad de servicios y apoyos a la población. Las Caravanas del Pueblo han sido un espacio para que las personas puedan acceder a servicios de salud, educación y trámites, sin tener que desplazarse a las ciudades o municipios más grandes.

El programa ha sido bien recibido por la población y ha generado un impacto positivo en las comunidades más pobres del estado. Las Caravanas del Pueblo han permitido que las personas puedan acceder a servicios y apoyos que antes no estaban disponibles para ellos, lo que ha mejorado su calidad de vida y ha reducido la desigualdad en el acceso a los servicios públicos.

La gobernadora del estado de Morelos ha destacado la importancia de este programa para el bienestar de la población y ha enfatizado su compromiso con la continuación y expansión de las Caravanas del Pueblo. El programa ha sido posible gracias a la colaboración de diferentes dependencias estatales y municipales, que han trabajado juntos para ofrecer servicios y apoyos a la población.

Las Caravanas del Pueblo han sido una oportunidad para que las comunidades más vulnerables del estado puedan expresar sus necesidades y demandas al gobierno. El programa ha permitido que las autoridades escuchen directamente a la población y puedan diseñar políticas y programas que respondan a sus necesidades y prioridades.

A través de las Caravanas del Pueblo, el gobierno del estado de Morelos ha demostrado su compromiso con la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. El programa ha sido un ejemplo de cómo el gobierno puede trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la pobreza y la desigualdad en el estado.

Las Caravanas del Pueblo han sido un éxito en términos de participación y cobertura, y han generado un impacto positivo en la vida de miles de personas en el estado de Morelos. El programa sigue siendo una prioridad para el gobierno estatal y se espera que continúe beneficiando a la población en el futuro.



EDICTO

AL DEMANDADO:
MIGUEL GARCÍA SABINO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente 257/2024-1, relativo al juicio especial DIVORCIO INCAUSADO promovido por MERCEDES SABINO HERNÁNDEZ contra MIGUEL GARCÍA SABINO, a quien en auto de veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos en virtud de haberse acreditado el desconocimiento de su domicilio haciéndose saber al demandado que se le concede un plazo no mayor de VEINTE DÍAS, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones y abogado patrono; apercibiéndole que en caso de ser omiso, se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que edita éste Tribunal.

Finalmente, hágase saber al demandado que las copias de traslado de la demanda entablada en su contra, se encuentran a su disposición en la primera secretaría.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 03 de junio de 2025.

LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIELA MUÑOZ PIEDRA

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

HERIBERTO ROMÁN GALARZA.
LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció GLORIA OLARTE FLORES, promoviendo en la VÍA ESPECIAL EL DIVORCIO INCAUSADO, en contra de HERIBERTO ROMÁN GALARZA, expediente que se radicó bajo el número 274/2025-2.

Por este medio, se ordena emplazar a HERIBERTO ROMÁN GALARZA, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este Juzgado a imponerse de los autos, plazo en el cual deberá contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndole para que en dicho término señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber al interesado que quedan a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas; apercibiéndole que en caso de no hacerlo, con fundamento en el precepto 551 SEPTIES del Código Adjetivo de la Materia, se señalara la fecha y hora para celebrar la audiencia de divorcio incausado.

Para su publicación por tres veces a tres en tres días en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Puente de Ixtla, Morelos, a 13 de Junio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

La Upemor organizó Feria Ambiental 2025

Con el objetivo de promover una cultura ambiental entre las y los jóvenes, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Educación y la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), llevó a cabo la Feria Ambiental 2025, una jornada dedicada a fortalecer la conciencia ecológica y el compromiso con el futuro sostenible.

El evento, liderado por estudiantes de la carrera de Ingeniería Financiera, reunió a colectivos, instituciones y especialistas para compartir conocimientos, propuestas y experiencias enfocadas en enfrentar los retos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la urgencia de transformar hábitos de consumo y producción.

Durante la feria, el Ayuntamiento de Jiutepec realizó una donación de árboles para su posterior plantación en espacios verdes dentro de las instalaciones universitarias,

de la Upemor, destacó que este tipo de iniciativas consolidan a la universidad como una institución socialmente

Medio Ambiente de las Juventudes, reconoció la participación activa del estudiantado como un motor fundamental

tor Morales y Gabriel Camposa, bajo la dirección de Daniel Miranda Cajigal, a través de la Sociedad Estudiantil Bancaria,



responsable: “Nuestra comunidad sigue avanzando con paso firme en la implementación de prácticas sostenibles, impulsando una educación integral que forma ciudadanos



como parte de las acciones de reforestación impulsadas por la comunidad educativa.

conscientes y comprometidos con el entorno”, señaló.

Jorge Morales Barud, rector

A su vez, Víctor Alfonso Morales Ortega, consejero del



para lograr cambios reales, al señalar que “las y los jóvenes tienen un papel clave en la transformación ambiental; esta feria es una muestra del poder de su organización y visión”.

Empresarial y Financiera (SEBEF), en coordinación con Junior Achievement Morelos.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente del Gobierno de Morelos con la sostenibilidad, la educación ambiental y la formación de juventudes solidarias, participativas y responsables con el cuidado de esta tierra.

La organización estuvo a cargo de las y los estudiantes Yael Neri, Kenia Domínguez, Hania Sánchez, Luis Ortiz, Víc-



Arboles, barda y poste caídos e inundaciones padeció la capital

Tras las intensas lluvias registradas este fin de semana en Cuernavaca, la Coordinación Municipal de Protección Civil y la Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas —adscritas a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC)— brindaron atención oportuna a diversos reportes de emergencia en distintos puntos de la ciudad.

A través del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), así como mediante el uso de drones, se vigilan puntos estratégicos como barrancas, zonas de alto riesgo, vialidades principales y colonias con antecedentes de inundaciones o deslizamientos.

Esta vigilancia, habilitada las 24 horas,

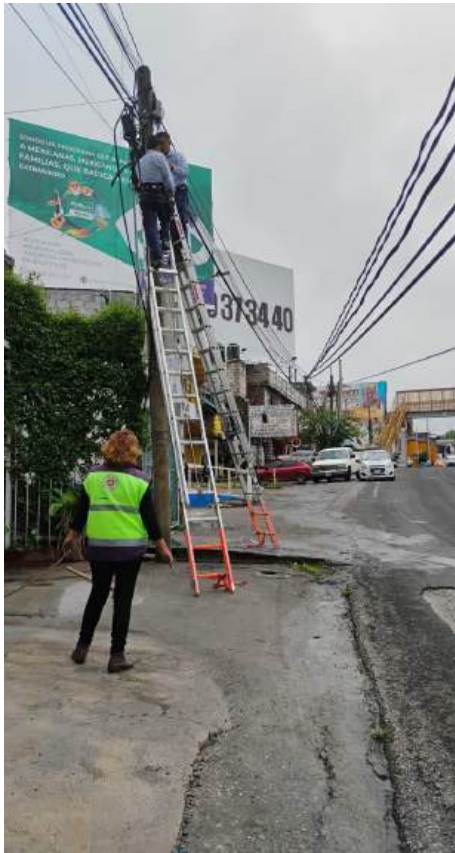
permite activar de forma inmediata a los cuerpos de emergencia ante cualquier eventualidad.



Las incidencias atendidas por el personal operativo fueron las siguientes:

Adicionalmente, se mantiene un monitoreo constante en barrancas de alto riesgo, tales como:

- Chulavista
- Chapultepec
- Bosque Tetela
- Vicente Guerrero
- San Antón



Caída de cinco árboles y ramas en las colonias: Jardines de Cuernavaca, Satélite, Lomas de San Antón, Vista Hermosa, Jardines de Reforma, San Antón y Las Quintas.



Así como recorridos preventivos en zonas vulnerables, entre ellas:

- Pilares
- Mina 3
- Mina 5

Desde la SEPRAC se hace un llamado a la población a colaborar con medidas de prevención, tales como:

No tirar basura en calles, barrancas ni alcantarillas. Realizar podas preventivas en árboles cercanos a viviendas y líneas eléctricas. Reportar cualquier situación de riesgo o emergencia.

Ante cualquier eventualidad en Cuernavaca, se exhorta a la ciudadanía a comunicarse al número del C4: 777 312 12 74.

Inundación en la colonia Delicias. Poste con cables expuestos en Lomas de Cortés.

Colapso de poste en la colonia Lázaro Cárdenas.

Colapso de barda por daño estructural en la colonia Centro.



FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

 UNIDAD DEPORTIVA SATELITE
777328-7511





Cuando vendían dosis de cristal, sorprendidos

Gracias a una denuncia anónima elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente detuvieron en flagrancia a Cristian Aldair “N” e Isaac “N”, tras ser sorprendidos en posesión de supuestas dosis de “cristal”, cuando presuntamente realizaban la compra-venta de la droga en la colonia 20 de Noviembre, del municipio de Zacatepec.

De los hechos, se conoció que se registraron la tarde del pasado 20 de junio, cuando elementos de la AIC realizaban labores de investigación en la colonia y municipio antes mencionados.

Ahí, los agentes fueron informados de manera anónima, que a unas cuadras se encontraban dos hombres realizando la compra-venta de droga, por lo que acudieron al lugar para realizar las investigaciones correspondientes.

Al arribar, personal de la AIC observó a Cristian Aldair “N” e Isaac “N” presuntamente intercambiando droga, y estos al notar la presencia de los agentes corrieron para intentar escapar pero fueron sometidos.

Al ser revisados, a Isaac “N” le hallaron ocho supuestas dosis de “cristal” y a Cristian Aldair “N” 11 presuntas dosis de la

misma droga, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público por delito contra la salud.



Un canal desbordado y encharcamientos en Jojutla; advierten por inminente riesgo

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jojutla mantiene recorridos de vigilancia en los cauces naturales de agua y en los principales puntos de riesgo de inundación del municipio. Como resultado, se han registrado encharcamientos menores y el desbordamiento parcial de un canal en la colonia Santa María Tlatenchi.

Miguel Ángel Olvera Torres, titular del área, informó que, derivado de las lluvias registradas en las últimas horas, el personal a su cargo continúa con presencia permanente en diversas zonas considera-

das de riesgo. Tal es el caso de la colonia Santa María Tlatenchi, donde se ha observado desplazamiento pluvial, así como el canal ubicado a un costado de la cancha, el cual presenta un nivel elevado y está próximo a desbordarse.

En la unidad habitacional Los Arrozales se reporta encharcamiento sobre la calle 4.



Respecto al río Apatlaco, su nivel presenta un incremento, aunque sin representar riesgo para la población asentada en sus márgenes.

Asimismo, se registran encharcamientos a la altura del Hospital General “Dr. Ernesto Meana San Román” y en el circuito Reforma. Mientras que en los mercados se acordonó el tablero de medidores de energía eléctrica para ser atendidos por personal de alumbrado público, sin mayor novedad.

En contraste, en la colonia Centro no se han reportado incidencias hasta el momento.



La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jojutla se mantiene atenta y en constante monitoreo, haciendo un llamado a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales, en caso de alguna emergencia o situación de riesgo están a disposición los números de contacto 911 y 7343423400.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

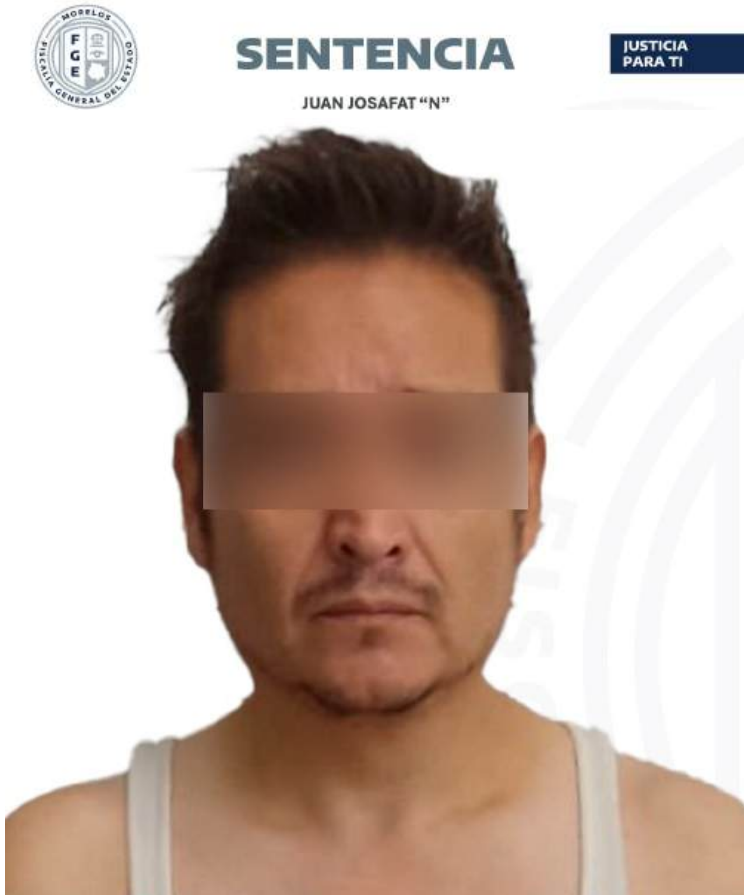
Por abusar reiteradamente de niña, va casi un cuarto de siglo a la cárcel

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 24 años de prisión en contra de Juan Josafat “N”, por el delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo, por hechos suscitados en 2023 en el municipio de Yauteppec.

De los hechos, la Fiscalía Regional Oriente conoció que en el mes de agosto del 2023, Juan Josafat “N” habría abusado en repetidas ocasiones de una niña, tras amenazarla con privarla de la vida si no accedía a sus peticiones y le contaba lo sucedido a su madre.

A pesar de las amenazas, la víctima le platicó a su mamá lo ocurrido, por lo que acudió a levantar su denuncia ante el Ministerio Público (MP), autoridad que inició las investigaciones y promovió el ejercicio de la acción penal en contra del hombre, el cual fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y llevado ante el juez.

Al celebrarse las diversas etapas procesales, el MP vertió su acervo probatorio y ante las pruebas irrefutables que demostraban la responsabilidad del masculino, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 24 años de prisión y el pago de la reparación del daño.



Hombre de Tepoz, señalado de haber abusado de niño

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) del grupo de Delitos Sexuales y Trata de Personas ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Joel “N”, requerido por un juez por abuso sexual en agravio de un niño, delito cometido en el municipio de Tepoztlán.

El hombre fue aprehendido en la colonia Centro del municipio de Jiutepec, para comparecer en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, recientemente, una madre de familia acudió a la Fiscalía Regional Metropolitana e inició la denuncia correspondiente al conocer que su hijo pudo haber sido víctima de delito sexual.

De las investigaciones y peritajes se estableció que el delito habría ocurrido a finales del año 2024 y que el supuesto responsable sería Joel “N”, así, el Ministerio Público especializado solicitó y obtuvo una orden de aprehensión, mandato que fue cumplimentado por la AIC.



Se adueñó de cartera ajena con 70 mil pesos

En el municipio de Xochitepec, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) aprehendieron a Simón “N” por el delito de robo calificado, persona que, según las investigaciones, se habría apoderado de una cartera con 70 mil pesos en efectivo.

El hombre fue aprehendido en calles de la colonia Real del Puente en Xochitepec, para ser puesto a disposición del juez que lo requirió. En las próximas horas enfrentará la audiencia inicial.

De los hechos, el pasado 19 de abril, una mujer consumió en un restaurante ubicado en la colonia Real del Puente de aquel municipio y al momento de liquidar su cuenta sacó dinero de su cartera que, asegura, enseguida guardó en un bolso que portaba en la cintura.

La mujer continuó en el lugar, pero, justo antes de salir, se percató que ya no tenía su cartera, hecho que reportó a los encargados. Sin embargo, no la recuperó.

La Fiscalía Regional Metropolitana conoció de los hechos al iniciarse la denuncia por robo

calificado, luego, la mujer acreditó que la cartera contenía 70 mil pesos en efectivo.

De las investigaciones, la AIC conoció que Simón “N”, empleado del restaurante, habría

sido quien se apoderó de la cartera, información que un Ministerio Público llevó ante el juez de control, autoridad que ordenó la aprehensión del supuesto responsable.

